



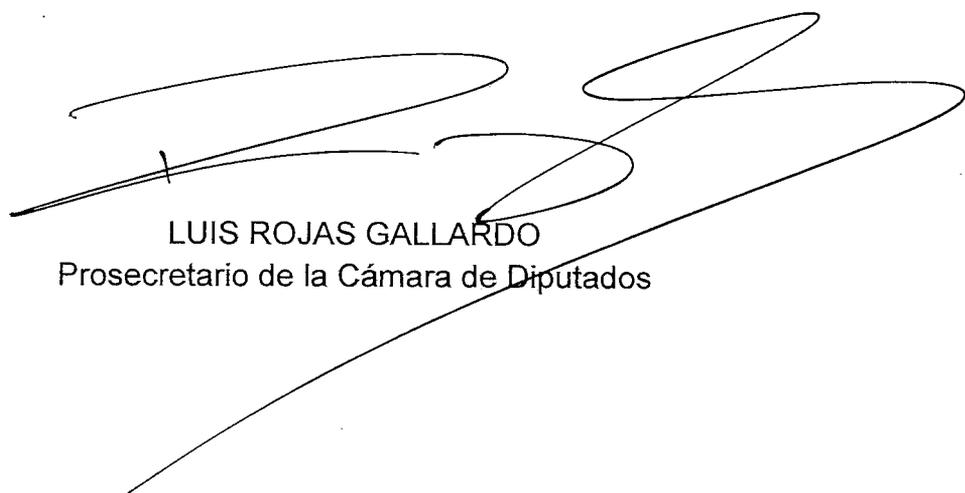
Oficio N° 5178
Inc.: solicitud

Valparaíso, 23 de octubre de 2014.

El Diputado señor GONZALO FUENZALIDA FIGUEROA, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido que se oficie a Ud. para que informe a esta Cámara respecto de la posibilidad de compra por parte de Codelco de los activos de los cuales se desprenderá la multinacional AngloAmerican y, además, sobre el impacto que tendrá sobre la empresa estatal el producto denominado "grafeno", una vez que salga al mercado.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN
NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

OFICIO

De : Gonzalo Fuenzalida Figueroa, Diputado de la República.
Para : Óscar Landerretche Moreno, Presidente del Directorio de Codelco.
Materia : Solicita remita información que solicita.

Que atendido al artículo 9° de la Ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y las demás normas constitucionales, legales y reglamentarias que me asisten, vengo en solicitar a la autoridad requerida que informe sobre:

- La posibilidad de compra de los activos de los cuales se desprenderá AngloAmerican, según informó Bloomberg.
- El impacto que tendrá sobre la empresa estatal que usted preside, una vez que masivamente salga al mercado el producto denominado grafeno.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


GONZALO FUENZALIDA FIGUEROA
DIPUTADO

